PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Conforme a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y de conformidad a la sección 3 Garantías, subsección 1 Generalidades del Decreto 1082 de 2015, El Director Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en ejercicio de las facultades legales, procede a la aprobación de las garantías que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del **CONVENIO DE ASOCIACION FONAM NO 007 DE 2025,** para el "*AO00-3202032-1-050 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros que permita fortalecer la gestión territorial para el uso sostenible de la biodiversidad y la conservación, enmarcados en la estrategia integral de nodos de biodiversidad del Subsistemas Andes Occidentales y que aporten a la gestión integral de ecosistemas estratégicos bajo una visión de paisaje, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP*".

<table>
<tr><td>1. ENTIDAD:</td><td colspan="5">PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES</td></tr>
<tr><td>2. CONTRATO No:</td><td>CONV-DTAO-007-2025</td><td>VALOR:</td><td colspan="3">CIENTO SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($160.500.000) M/CTE</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="2">3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</td><td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr>
<tr><td>16</td><td>10</td><td>2025</td></tr>
<tr><td>4. OBJETO:</td><td colspan="5">AO00-3202032-1-050 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros que permita fortalecer la gestión territorial para el uso sostenible de la biodiversidad y la conservación, enmarcados en la estrategia integral de nodos de biodiversidad del Subsistemas Andes Occidentales y que aporten a la gestión integral de ecosistemas estratégicos bajo una visión de paisaje, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP.</td></tr>
<tr><td>5. CONTRATISTA:</td><td colspan="5">FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE EN COLOMBIA -FCV</td></tr>
<tr><td>6. NIT:</td><td colspan="5">800.227.262-0</td></tr>
<tr><td>7. PLAZO INICIAL</td><td colspan="5">HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025</td></tr>
<tr><td>8. TOMADOR</td><td colspan="5">FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE EN COLOMBIA -FCV</td></tr>
</table>

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES
Carrera 42 No. 47 – 21 Medellín, Colombia
Teléfono: 3221193
www.parquesnacionales.gov.co

9. ENTIDAD ASEGURADA	FONAM- SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNAN A LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, NIT 901.037.393 - 8
10. COMPAÑIA ASEGURADORA y NIT	Aseguradora Solidaria de Colombia, identificada con NIT No 860.524.654-6
11 PÓLIZA N° y fecha de expedición.	420- 47 -994000048348 fecha de expedición del 21 de octubre de 2025 con anexo 1
12. N° de certificado de póliza.	N/A
13. Fecha de inicio	**17 de octubre de 2025.**
14. Fecha de terminación	**30 de diciembre de 2025.**

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	10%	$ 16.050.000	17	10	2025	30	06	2026
De pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal	5%	$8.025.000	17	10	2025	30	12	2028
Observación	Se actualizan las fechas de las garantías conforme a la fecha del acta de inicio.							

Nota 1: La garantía aprobada mediante el presente documento deberá mantenerse vigente con el fin de garantizar la cobertura de los amparos de conformidad con lo exigido en el contrato hasta su liquidación.

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES
Carrera 42 No. 47 – 21 Medellín, Colombia
Teléfono: 3221193
www.parquesnacionales.gov.co

Se firma la presente Acta de aprobación, en Medellín, Antioquia a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2025.

JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
Director Territorial Andes Occidentales
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Proyectó: Maria Alejandra Mendoza Florez/ Abogado Grupo de Contratos
Revisó: Mónica Juliana Posada Naranjo – Profesional Especializada – DTAO
Aprobó: Susana Melissa Moreno Zapata - Coordinadora del Grupo interno de Trabajo DTAO



Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	viernes, 17 de octubre de 2025	martes, 30 de junio de 2026	$16,050,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	viernes, 17 de octubre de 2025	sábado, 30 de diciembre de 2028	$8,025,000.00

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES
Carrera 42 No. 47 – 21 Medellín, Colombia
Teléfono: 3221193
www.parquesnacionales.gov.co